Directoras:

Mª Carmen López Aniorte

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia.

Directora del GID "Innovación metodológica y buenas prácticas docentes con perspectiva de género".

Mª del Mar de la Peña Amorós

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia

Objetivos:

El I Curso de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral está promovido por la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y organizado en colaboración con el Máster Universitario en Género e Igualdad y con el Grupo de Innovación Docente (GID) Buenas Prácticas docentes con perspectiva de género, ambos de esta Universidad. Tiene como objetivo formar en perspectiva de género a quienes operan en el ámbito jurídico-laboral, mediante adquisición de habilidades y conocimientos altamente demandados en la esfera de las relaciones laborales. Cuenta, a tal efecto, con profesorado universitario experto en la materia del referido GID y con profesionales especialistas en igualdad de género en las relaciones laborales procedentes del ámbito académico, sindical, de la asesoría/consultoría jurídicolaboral, de la judicatura y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Se formará al alumnado en la normativa interna, internacional y de la Unión Europea que rige en la materia y en los conceptos jurídicos básicos sobre igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Y, además, se le capacitará para la identificación de los estereotipos que propician la desigualdad entre sexos en el ámbito laboral, para la utilización de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las relaciones laborales, así como para la interpretación y aplicación de las normas con perspectiva de género. El curso está diseñado para que el alumnado adquiera las competencias que se requieren para: realizar funciones de asesoramiento jurídico-laboral en igualdad a empresas privadas, administraciones públicas, personas trabajadoras, sindicatos y organizaciones

empresariales; negociar planes de igualdad y convenios colectivos que garanticen la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres exigida por el ordenamiento jurídico; diseñar medidas para la prevención y la erradicación del acoso sexual y por razón de sexo en la empresa; gestionar recursos humanos con perspectiva de género, con particular atención al registro salarial y a la auditoría retributiva; e intervenir en procedimientos de tutela judicial por discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral. Asimismo, se darán a conocer las **líneas de** actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ante las infracciones de la normativa laboral en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y se expondrán las sanciones administrativas aplicables a tales incumplimientos.

Fechas importantes

Preinscripción: 25/06/2021 al 15/09/2021

Matrícula: 23/09/2021 al 15/10/2021

Solicitud de Beca: 23/09/2021 al 15/10/2021

Reconocimiento de 3 CRAU

Inscripción:

https://casiopea.um.es/cursospe//igualdadmujere si.f

Precio público:

180€ Público en general

Contacto:

Ángel Ginés de Paco Moya Teléfono: 868884776

Correo electrónico: esprlab@um.es



I CURSO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL



Del 21 de octubre al 17 de diciembre 2021

(100 horas)

Horario de tarde. Aula Virtual UM

21 de octubre

 LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL: MARCO JURÍDICO INTERNO, INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA

Eva María Rubio Fernández

Prof.^a de Dcho, Internacional Público, Univ. de Murcia

22 de octubre

 CONCEPTOS BÁSICOS: SEXO, GÉNERO, ISCRIMINACIÓN DIRECTA, INDIRECTA Y MÚLTIPLE, SEGREGACIÓN SEXUAL HORIZONTAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA

Alejandra Selma Penalva

Prof.ª Titular (a. Cátedra) Dcho. del Trabajo y de la S.S. Coord. Máster de Género e Igualdad, Univ. Murcia

28 de octubre

LENGUAJE E IMÁGENES NO SEXISTAS EN LA EMPRESA

Encarnación Bas Peña

Prof.ª Titular de Teoría e Historia de la Educación. Dir.ª de *Iqual. Revista de Género e Igualdad*, Univ. de Murcia.

Antonio Megías Bas

Prof. sustituto de Dcho. del Trabajo y de la S.S. (acreditado a Ayudante Dr.), Univ. de Murcia.

29 de octubre

 ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. PARTICULAR ATENCIÓN AL ROL SOCIAL DE CUIDADOS Y SUS EFECTOS LABORALES

Ma Carmen López Aniorte

Catedrática de Dcho. del Trabajo y S.S., Univ. de Murcia. Directora de la Escuela de Práctica Laboral

4 de noviembre

 LA OBLIGACIÓN LEGAL DE INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE LA NORMATIVA SOCIAL Y EN SU APLICACIÓN: LA TÉCNICA DE JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

José Fernando Lousada Orachena

Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ Galicia

5 de noviembre

BRECHA SALARIAL Y DISCRIMINACIÓN RETRIBUTIVA

Carolina Martínez Moreno

Catedrática de Dcho. del Trabajo y S.S., Univ. Oviedo, Copresidenta de la Comisión de Igualdad de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

11 de noviembre

 LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Anna Ma Mellado García

Secretaria General de Igualdad, CCOO Región de Murcia

12 de noviembre

 LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (I): EMPRESAS OBLIGADAS Y PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN

Francisco Miguel Ortiz González-Conde

Prof. Ayudante Dr. (a. Contratado Dr.) de Dcho. del Trabajo y S.S., Sec. de *Iqual. Revista de Género e Igualdad*, Univ. de Murcia

17 de noviembre

 LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (II): CONTENIDO MÍNIMO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Faustino Cavas Martínez

Catedrático de Dcho. del Trabajo y S.S., Univ. de Murcia. Magistrado suplente del TSJ Murcia, y Consejero del CES de la CARM

19 de noviembre

 LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (III): EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Ma Ángeles García Pérez

Graduada Social y abogada. Asesora del Presidente y de la Comisión de Igualdad del Consejo general de Colegios de Graduados Sociales de España

26 de noviembre

 LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (IV): REGISTRO SALARIAL VERSUS AUDITORÍA RETRIBUTIVA

Ma Ángeles García Pérez

3 de diciembre

 LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gema Chicano Saura

Letrada de la Asesoría Jurídica e inspectora de servicios de la Univ. de Murcia. Prof.ª asociada de Derecho del Trabajo y de la S.S.

9 de diciembre

 PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN LA EMPRESA (I). LA VERTIENTE DE LA SALUD LABORAL

María de Monserrate Rodríguez Egío

Prof.^a Contratada Dra. (i) de Dcho. del Trabajo y de la S.S., Univ. de Murcia.

10 de diciembre

 PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN LA EMPRESA (II). EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y AL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO Ma Ángeles García Pérez

16 de diciembre

 EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LABORAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Asunción Iniesta Valera

Inspectora de Trabajo y S.S. y Coordinadora de igualdad para la CARM

17 de diciembre

 LA TUTELA JUDICIAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL

Francisca Ma Ferrando García

Catedrática de Dcho. del Trabajo y S.S., Directora de la Plataforma de Acción Social, Univ. de Murcia

ORGANIZA:





Facultad de Ciencias del Trabajo
Escuela de Práctica Laboral



Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia

COLABORAN:



Máster de Género e Igualdad

Grupo de Innovación Docente UMU INNOVACIÓN METODOLOGICA Y BUENAS RACTICAS DOCENTES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO